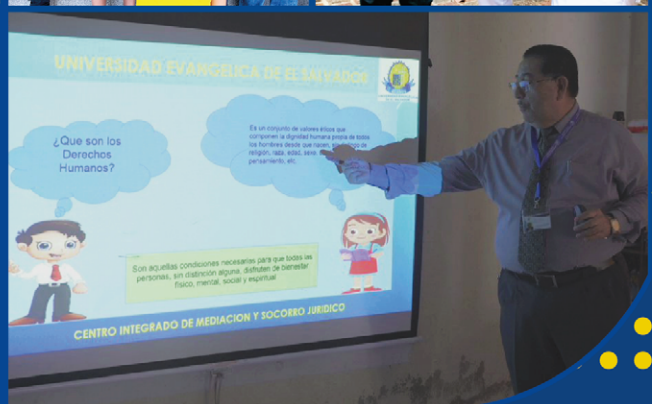


REVISTA Nº 2

PROYECCIÓN SOCIAL

UEES 2022



UNIVERSIDAD EVANGÉLICA
DE EL SALVADOR



PROYECCIÓN
SOCIAL
UEES

REVISTA PROYECCIÓN SOCIAL Nº2

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

2022



UNIVERSIDAD EVANGÉLICA
DE EL SALVADOR

Autoridades Institucionales

Dra. Cristina Juárez de Amaya
Rectora

PhD. Nuvia Estrada
Vicerrectora de Investigación y Proyección Social

Dra. Mirna García de González
Vicerrectora Académica

Ing. María de los Ángeles Mercado
Vicerrectora de Innovación y Educación Virtual

Dirección de Proyección Social

Lic. Walter Menjívar
Director de Proyección Social y
Servicios Estudiantiles

Comité Institucional de Proyección Social

Licda. Ingrid Chévez
Facultad de Ciencias Empresariales
y Económicas

Dra. Rosmery Morán
Facultad de Medicina

Dra. Brenda Alfaro
Facultad de Odontología

Ing. Wendy Martínez
Facultad de Ingenierías

Lic. Manuel González
Facultad de Ciencias Jurídicas

Licda. Jennifer Pacheco
Facultad de Ciencias Sociales

Licda. Esmeralda Flores
Coordinadora de la Unidad
de Arte, Cultura y Deporte

Licda. Karla Funes
Coordinadora de la Unidad de
Orientación Estudiantil

Licda. Karla Doradea
Coordinadora de la Unidad de
Servicio Social Estudiantil

Dirección de Publicaciones

© Editorial UEES

Mtra. Norma Hernández Escobar
Directora de publicaciones

Mtra. Lya Ayala Arteaga
Revisora editorial

Licda. Gabriela Lara Rivas
Diseño editorial

Fotografías: Proyección Social de Facultades

Apartado postal 1789/PBX 2275400
Tel. (503) 2275-4025 y 2246-5312
editorial@uees.edu.sv
www.uees.edu.sv



Contenido


La articulación de las funciones sustantivas en las IES Docencia, Investigación y Proyección Social

La articulación de las funciones sustantivas en El Salvador, un enfoque en construcción	7
La articulación de las funciones sustantivas en la Política Nacional de Educación Superior	10
Enfoque y mecanismos de articulación de las funciones sustantivas alrededor de la Proyección Social en la UEES	12
Experiencias prácticas de la articulación de las funciones sustantivas en la UEES.....	15
La Proyección Social en acción.....	22



ARCHIVO

INTERACTIVO

La tabla de contenido es interactiva. Puedes colocar el puntero para que te lleve a cada título. También, puedes dar clic en el icono  y te llevara a la tabla de contenido



Presentación

Nos complace presentar el segundo número de la Revista de Proyección Social de la Universidad Evangélica de El Salvador. En esta oportunidad se aborda desde distintas aristas uno de los temas centrales de la Educación Superior: “La articulación de las funciones sustantivas”, se considera en primer lugar su enfoque que, como todo lo que se nutre de la realidad es dinámico y está en constante construcción; por otro lado, se hace un reconocimiento al importante impulso que la Política Nacional de Educación Superior ha dado a este proceso y a la función estratégica que juega en la misma, considerándolo como un signo de madurez de las IES. Así mismo, este volumen de la Revista se detiene en los mecanismos de articulación de las funciones sustantivas que la UEES impulsa desde hace algunos años. En lo sucesivo, se presentan algunas experiencias importantes de articulación de la docencia y la investigación con la proyección social. Finalmente, se hace un breve recorrido por las diferentes iniciativas que, en el 2022, se han trabajado por parte de los Comités de Proyección Social de las Facultades.



La articulación de las funciones sustantivas en las IES

Docencia, Investigación y Proyección Social



La articulación de las funciones sustantivas en El Salvador, un enfoque en construcción

La Ley de Educación Superior vigente en El Salvador plantea en el Art. 3. que *"la educación superior integra tres funciones: La docencia, la investigación científica y la proyección social"*; todas las IES las implementan por mandato de ley y el enfoque y profundización de estas funciones sustantivas está determinado generalmente por la identidad institucional.

La Ley y su Reglamento define estas funciones¹, pero no plantea ni desarrolla mecanismos de articulación que puedan definirse como estándar para las IES; sin embargo, establece algo muy importante: su enfoque. Cuando este marco normativo hace referencia a la definición de la proyección social como: *"... la interacción entre el quehacer académico con la realidad natural, social, ambiental y cultural del país"* está estableciendo que el elemento central de la articulación radica en la necesaria interacción que debe tener el quehacer académico (docencia) con la realidad social (investigación-proyección social). En ese sentido, la articulación de las funciones sustantivas plantea un proceso sistémico, en donde cada una de ellas debe

1 La docencia busca enseñar a aprender, orientar la adquisición de conocimientos, cultivar valores y desarrollar en los estudiantes habilidades para la investigación e interpretación, para su formación integral como profesionales.
La investigación es la búsqueda sistemática y análisis de nuevos conocimientos para enriquecer la realidad científica, social y ambiental, así como para enfrentar los efectos adversos del Cambio Climático. (3)
La proyección social es la interacción entre el quehacer académico con la realidad natural, social, ambiental y cultural del país. (LES, Art. 3)



operar de manera articulada, como un todo, para generar incidencias en los diferentes niveles donde se interviene, principalmente en la formación integral del estudiante y futuro profesional y en la transformación social del entorno (Responsabilidad social).

En el Art. 25 del Reglamento General de la Ley de Educación Superior precisa que, *“para el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social... las instituciones de educación superior contarán con una planta de profesionales, la cual deberá contar con experiencia profesional y académica necesaria”* y establece que *“los docentes a tiempo completo son los que están vinculados de planta con la institución a actividades de docencia, investigación o proyección social, mediante contrato laboral y con una dedicación de tiempo según lo establecido en el Código de Trabajo”*. Este artículo de la ley es importante porque precisa en el aspecto medular de la operatividad en ese proceso sistémico que implica la articulación de las funciones sustantivas: es decir el rol docente, como sujeto dinamizador.

Considerando estos elementos de la normativa legal que regulan a las IES se puede concluir que la articulación de las funciones sustantivas está planteada en términos muy generales, principalmente a nivel de enfoque, por su parte, la práctica como tal ha sido asumida al arbitrio interpretativo de las IES, bajo riesgo de dispersión y de generar un limitado impacto en la formación integral del estudiantado y a la transformación social.

Desde un tiempo atrás muchas universidades han considerado que esta tarea es una de las exigencias más estratégicas para alcanzar los fines fundamentales que tiene la educación superior: La formación integral de los profesionales y la vin-

culación del quehacer académico con las necesidades, desafíos y demandas de la sociedad; es por ello que, este segundo volumen de la Revista de la Proyección Social UEES está dedicado a estimular el debate, propuestas y contar experiencias de articulación de las funciones sustantivas e intentar dar respuesta a algunas preguntas relacionadas a este proceso: ¿La articulación de las funciones debe tener mecanismos concretos de operatividad estándar en las IES?, ¿el espíritu de la

el cual contenga mecanismos que permitan la articulación de las funciones sustantivas desde la currícula educativa con un enfoque de enseñanza basado en proyectos que les permita a los estudiantes el desarrollo de habilidades y competencias técnicas y blandas (conocimiento técnico-disciplinar, generar conocimiento a través de la investigación y sensibilidad, compromiso y responsabilidad social a través de la



norma cuando define a la Proyección Social se refiere a un resultado, a una consecuencia de la docencia o la investigación o hace referencia a un proceso intencionado, con una lógica de intervención claramente definida a través de programas y proyectos que responden a líneas estratégicas de intervención social?, ¿articular desde dónde?, la respuesta es desde el modelo educativo,

acción e interacción) y que, este proceso obedezca a líneas estratégicas de intervención identificadas y priorizadas desde un análisis de la visión institucional, de su capacidad instalada, de alianzas de cooperación con otras instancias con las que se comparten valores, principios y fines, y sobre todo con pertinencia a necesidades y cambios que demanda la realidad social.

La Articulación de las funciones sustantivas en la Política Nacional de Educación Superior

De los cuatro ejes estratégicos que contiene la Política Nacional de Educación Superior, el II es sobre la **Articulación de la Docencia, Investigación y Proyección Social**; entre las premisas sobresalientes planteadas está que, este proceso constituye el centro del nuevo Sistema Nacional de Educación Superior (SNES) y que, debe ser asumido por las IES como uno de los fines sustantivos y mostrarse como una expresión de madurez institucional.

Si se observa este proceso desde la perspectiva de Responsabilidad Social Universitaria la articulación de las funciones sustantivas más que un fin es el medio que permite la formación integral de los estudiantes, por medio del cual se construye ciudadanía responsable en la solución de los problemas del entorno social, se desarrolla sensibilidad y responsabilidad social y se asumen los problemas con mayor conciencia crítica (formar profesionales conscientes del servicio a sus semejantes); a nivel social se incide desde el quehacer académico al desarrollo sostenible con investigaciones pertinentes y programas y proyectos sociales que buscan mejorar la calidad de vida de los sectores poblacionales de mayor vulnerabilidad social (responder a las necesidades y cambios de la sociedad).

La Política plantea que la articulación de las funciones sustantivas según las dinámicas institucionales puede iniciarse desde cualquiera de las tres funciones debido al carácter sistémico del proceso, la investigación retroalimenta los contenidos docentes sobre el comportamiento de la realidad estudiada, la investigación genera conocimiento de las problemáticas que pos-



teriormente son intervenidas a través de programas y proyectos y toda esta dinámica surge y retorna al aula enriqueciendo habilidades y conocimientos técnicos y científicos con una participación directa de estudiantes y docentes.

Este eje está compuesto por dos estrategias, la primera relacionada a la participación efectiva de las IES como agentes de vinculación entre la académica y el mundo laboral y la sociedad y la segunda estrategia asociada con la formación integral de los estudiantes.

Como parte importante de la primera estrategia se resalta que sus líneas de acción están orientadas hacia la realidad social, al entorno donde está inmersa la vida universitaria y al cual no deben estar ajenas, las IES están convocadas a ser un sujeto social activo de la realidad, lo cual implica incluir en la actividad docente y en la investigación la búsqueda de soluciones a los problemas sentidos de la sociedad, a desarrollar programas y proyectos que resuelvan necesidades y promuevan el desarrollo y a darle sentido a sus acciones alineándolas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y esta tarea no debe ser aislada del resto de actores sociales, deben de establecerse asociados con el sector público, productivo y con el resto de sectores organizados de la sociedad, interactuando, recibiendo y transfiriendo conocimiento útil que responda a los desafíos de la sociedad, con especial énfasis a las problemáticas que afectan a sectores de mayor vulnerabilidad social.



La segunda estrategia está orientada a un sujeto interno central del proceso de articulación de las funciones sustantivas: el estudiante y su formación integral, sin el involucramiento de la comunidad estudiantil (como parte de su proceso de formación) la articulación es un fenómeno superfluo y poco sustancial. La primera estrategia es el medio fundamental para la formación integral, ya que se convierte en el medio por el cual el estudiante tomará contacto con la realidad poniendo en práctica sus conocimientos, le permitirá conocerla a través de investigaciones y desarrollar habilidades y sensibilidad por las problemáticas de su entorno. Las IES deben potenciar este proceso desarrollando en los estudiantes habilidades blandas desde la promoción cultural, la gestión social, la promoción de valores, la construcción de ciudadanía, el emprendimiento, la innovación y el fomento del hábito de la lectura.

Enfoque y mecanismos de articulación de las funciones sustantivas alrededor de la Proyección Social en la UEES

La proyección social en la Universidad Evangélica de El Salvador (UEES) aparece reflejada en su naturaleza e identidad cristiana (visión, misión y valores), el reconocerse como una institución al servicio de los semejantes se convierte en una exigencia ética y en una responsabilidad social importante. Desde su fundación, la UEES forma recurso humano con alta calidad académica y fomenta en su comunidad educativa el compromiso y la responsabilidad social.

Para profundizar más estos fines relacionados a la calidad académica, la formación integral, la investigación científica pertinente y el servicio a los semejantes, se le da impulso a la perspectiva estratégica relacionada a la articulación de las funciones sustantivas. Este proceso pasa primero por definir líneas estratégicas de intervención institucional sobre las cuales orbitarán en un diálogo interactivo y de nutrición mutua las funciones sustantivas, articulando investigación con proyección social, articulando cátedras con la proyección social. Establecer mecanismos estándares a nivel institucional desde las experiencias de éxito que la misma universidad posee es clave, estas experiencias orientan el proceso considerando las realidades heterogéneas de cada facultad; siendo protagonista de la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social toda la comunidad universitaria.

Definición de líneas estratégicas de intervención social

Vamos a definir como líneas estratégicas de intervención como aquel o aquellos temas centrales que han surgido de un análisis de la realidad, considerando la visión, misión y valores junto a las propias capacidades instaladas institucionalmente. Sobre los temas centrales que se priorizan se enrumban un porcentaje significativo de esfuerzo y recursos que dispone la academia (principalmente equipos multi e interdisciplinarios integrados por docentes y estudiantes), con el propósito de desplegar tareas (de docencia, investigación y de proyección social) en el marco de un programa o proyecto que se ejecuta en un determinado espacio social (territorio) con el propósito de producir determinados cambios. Es importante tener en cuenta que el abordaje de estas líneas contribuye al alcance de los ODS.

Articulación de la investigación con la Proyección Social

Es importante considerar que la investigación tiene varias posibilidades en donde puede articularse con la Proyección Social; por ejemplo, la investigación es indispensable para:

- Conocer el comportamiento de problemáticas sociales relacionadas a las líneas estratégicas de intervención que institucionalmente se priorizan.
- Permite realizar diagnósticos de las problemáticas focalizadas que los programas o proyectos social (de proyección social) intervienen.
- Es clave para realizar sistematizaciones de experiencias en la proyección social.
- Es necesaria para la evaluación de impacto de los programas o proyectos sociales, para conocer la incidencia en los procesos de desarrollo que se promueven en los territorios.

En la UEES se realizan investigaciones de cátedra, de grado e institucionales:

1. Investigaciones de cátedra

Para emprender este proceso, se hace un análisis de los programas académicos en las carreras, de manera que este ejercicio permite articular cátedras que por su naturaleza de contenido se relacionen con las líneas estratégicas priorizadas o necesidades de investigación específicas en programas y proyectos sociales; incorporando el docente en su plan de evaluación, investigaciones que profundicen en el aprendizaje de competencias y conocimientos y les permita a los estudiantes acercarse a realidades concretas.

2. Investigaciones de grado

En el caso de las investigaciones de grado, se definen y promueven las temáticas de investigación necesarias en el marco de las

líneas estratégicas de intervención con los estudiantes que están por egresar, para que ellos puedan valorar si se suman a este esfuerzo de articulación, contribuyendo con sus investigaciones a la generación de conocimiento útil para la proyección social.

3. Investigaciones institucionales

Las investigaciones institucionales son aquellas que la UEES promueve a través de convocatorias anuales, a las cuales se les asigna financiamiento y pueden participar investigadores internos y externos. Para este caso se establecen en los términos de referencia y en las bases de convocatoria las temáticas de investigación asociadas a las líneas estratégicas de intervención, inclusive pueden incorporarse investigaciones aplicadas a la sistematización de experiencias y a la evaluación de impacto de los programas y proyectos de proyección social

Articulación de cátedras con la Proyección Social

Este proceso pasa por hacer un análisis de las necesidades que tiene cada programa o proyecto, expresadas en la ejecución de actividades y relacionar estas necesidades con el contenido de las asignaturas del pensum de cada carrera, cuyo contenido y dinámica de desarrollo permita articularse, siendo el docente con los estudiantes de una cátedra los ejecutores de la acción. Esta articulación no debe concebirse como un ejercicio forzado, sino como un elemento íntegro al desarrollo de la cátedra, considerado en la estructura de evaluación durante el semestre, aspectos de



formación de competencias y habilidades en los estudiantes. Esta interacción les permitirá a los estudiantes poner en práctica conocimientos, ejercer la solidaridad, acercándoles a realidades concretas que necesitan ser transformadas.

Identificando este proceso es posible asignarle al docente la carga académica relacionada a acciones con la proyección social. Este proceso debe realizarse en estrecha relación con el coordinador del Comité de Proyección Social.

Experiencias prácticas de la articulación de las funciones sustantivas en la UEES

La UEES viene trabajando la articulación de las funciones y a continuación presentamos algunos casos que se han suscitado en los últimos tres años, los cuales están relacionados a procesos de articulación de la investigación y la docencia con la Proyección Social y como este proceso genera una simbiosis interesante que confluye en los dos fines importantes que persigue la articulación: la formación integral y la transformación social.

Articulación de la investigación con la Proyección Social. Caso 1: Programa Niños Talentos en TIC, Facultad de Ingeniería

En el 2019 con el esfuerzo coordinado de la Dirección de Investigación, la Dirección de Proyección Social, el Decanato y el Comité de Proyección Social de la Facultad de Ingenierías se realizó una reconstrucción histórica y una evaluación del impacto del programa Niños Talentos durante el periodo 2015-2017. El trabajo de investigación fue posible gracias al acceso a información documental de la UEES y al testimonio de beneficiarios, autoridades de centros educativos; equipos técnicos y autoridades de la Universidad Evangélica.

El Programa Niños Talentos es una intervención que desarrolla procesos de formación alrededor de temas relacionados a las tecnologías de la información, desde un enfoque integral, orientado a niños y niñas principalmente provenientes de instituciones educativas públicas del Área Metropolitana de San Salvador. El Programa incorpora tres componentes adicionales al de Tecnologías como lo son: valores, promoción de la salud bucal y salud nutricional.

Según datos de la EHPM-DIGESTYC en el año 2016 tan solo el 28.8% de los hogares en San Salvador tenían computadora en su hogar y tan solo el 26.82% tenían acceso a internet, para el mismo año solo el 42.8% de los centros educativos públicos tenían centro de cómputo y solamente el 38% recibían clases de computación desde primer ciclo. Este era un panorama que evidenciaba la necesidad de contribuir a que la niñez tenga mejores condiciones de acceso a las TIC y que, desarrollasen habilidades y conocimientos, en este sentido el Programa Niños Talentos se ha convertido en un espacio que contribuye anualmente a la disminución de la brecha digital, específicamente en el acceso a la formación de tecnologías de información y comunicación dentro del sistema educativo público y en menor medida en el privado.

Niños Talentos nace como un proyecto en el año 2009, a la base de su surgimiento están dos experiencias que sirvieron de inspiración: la primera es la participación de la UEES en el programa One Laptop Per Child, OLPC, en donde fueron formados docentes del MINED en tecnología por parte de la Facultad de Ingenierías. La segunda experiencia fue el Programa Niños Talentos de la Universidad de El Salvador; al fusionar estas dos experiencias surge GENETIC (Genios en Tecnología de Información y Comunicación), un proyecto absolutamente innovador que posteriormente se le comenzó a llamar Niños Talentos en Tecnologías de la Información (TIC). Para el año 2013 dan inicio los talleres de educación bucal para padres y madres de familia; en año 2014 se incluyen talleres nutricionales principalmente dirigidos para padres y madres de familia; es precisamente para este año que se evoluciona a la categoría de Programa en el cual se incorporan las fases formativas de multimedia y electrónica; adicionando para finales del 2015 la fase de robótica.

Resultados e impacto del programa Niños Talentos en TIC en el periodo 2015-2017

El total de Centros Educativos beneficiados en este periodo han sido ocho, de los cuales cuatro han sido públicos y cuatro privados. se capacitó a un total de 406 estudiantes, de ellos 298 provenían de instituciones educativas públicas, representando el 73.4% de la población estudiantil beneficiada. El 83.3% de las familias beneficiadas tienen ingresos inferiores a \$500; por lo que, el programa está beneficiando principalmente a personas de bajos ingresos económicos. Esta

situación socioeconómica de las familias antes de la intervención limitaba el acceso a los medios de formación tecnológica; por ejemplo, el 37.5% de los niños beneficiados no tenían acceso a computadora desde sus hogares ni recursos económicos para costearse cursos privados. Para el caso de los Centros Educativos de procedencia que tenían formación en computación los contenidos impartidos eran básicos y desarrollaban competencias diferentes a las que desarrolla el Programa Niños Talento en TIC, por lo que, el programa ha venido a contribuir a la cualificación de los procesos formativos en tecnología; por ejemplo: En el periodo 2015-2017 se ha formado a la niñez en cuatro áreas tecnológicas: Programación, Multimedia y diseño web, Electrónica, y Robótica; teniendo un total de 82 niños que han concluido las diferentes fases del programa.

Por otro lado, algunos centros educativos públicos y privados, se han visto motivados para incorporar la enseñanza que desarrolla el programa Niños Talentos, impartiendo a los estudiantes de educación básica programas como Scratch y Kodu, para que los niños también desarrollen la lógica con el aprendizaje de programación, logrando algunos centros educativos acceder al equipo tecnológico necesario para poder enseñar robótica. De forma indirecta el programa ha motivado a dar una visión diferente a las instituciones educativas sobre los procesos formativos en informática.

En el componente bucodental, con las acciones ejecutadas por el Comité de Proyección Social de Odontología se han beneficiado a 122 padres y madres de familia con educación preventiva; esto ha contribuido a

un cambio de hábitos, evidenciando mejora en el cuidado de su salud bucal; así mismo, a finales del periodo en estudio, los niños que cursaban el programa tuvieron el beneficio que se les realizara un diagnóstico y pequeñas intervenciones como rellenos y limpiezas dentales, con ello se contribuyó a que tanto el niño como el padre tuvieran una mayor conciencia de lo importante que es la salud bucal.

En el caso del componente de salud nutricional ejecutado por el Comité de la Facultad de Medicina se han beneficiado entre el 2016 y 2017 a 182 niños y niñas y a 26 padres y madres de familia; detectándose 64 casos de mal nutrición, siendo frecuente el sobrepeso y la obesidad, desarrollándose un proceso educativo sobre salud nutricional con los padres y madres de familia.

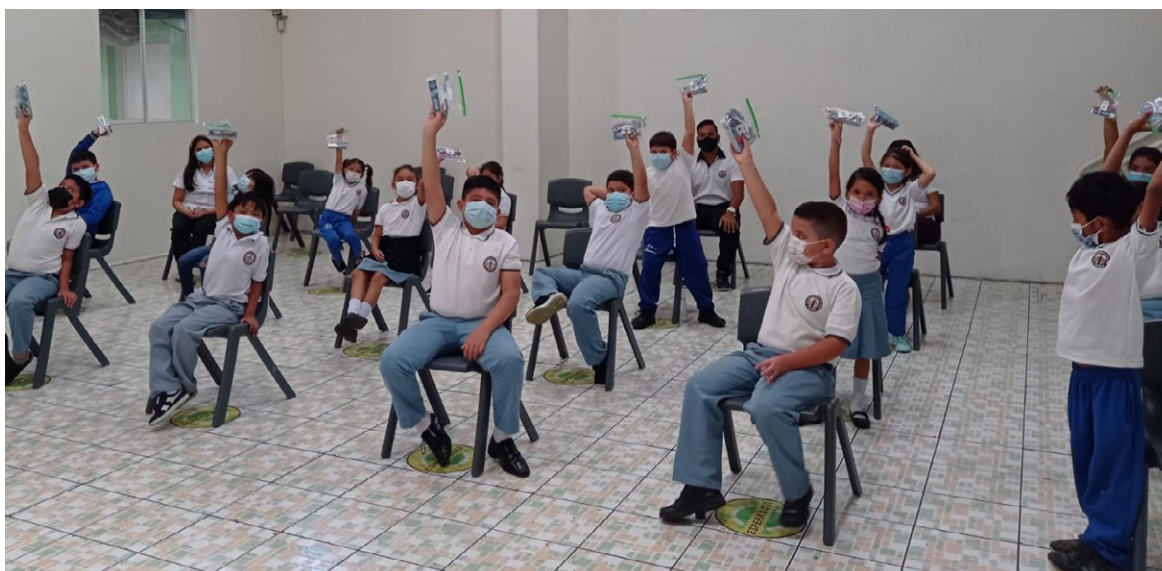
El Programa Niños Talento es una de las iniciativas sociales más importantes de la Universidad Evangélica ya que contribuye a la formación de nuevas generaciones en áreas que para el país aún siguen siendo limitado su acceso, sobre todo en el sistema público.

Caso 2. Proyecto Centro de Mediación y Socorro Jurídico

En el año 2020 con la participación de la Dirección de Investigación, la Dirección de Proyección Social, el Centro de Mediación y Socorro Jurídico y diferentes beneficiarios de los servicios que este último presta, se realizó la Sistematización y Evaluación de Impacto del Centro de Mediación y Socorro Jurídico, como parte de los esfuerzos de articulación de las funciones sustantivas. A continuación, un resumen del estudio realizado.

El objetivo central de la investigación se centró en evaluar el impacto que ha tenido el Centro Integrado de Mediación y Socorro Jurídico en la población beneficiada durante el periodo 2016-2018. A nivel metodológico se utilizó el enfoque mixto de investigación, entrevistando a beneficiados por el proyecto, jueces, entidades de la Procuraduría General de la República y otros involucrados en el desarrollo del proyecto. El acceso a la justicia puede ser considerada desde tres aspectos: el primero, la posibilidad de acceder al sistema judicial; segundo, la posibilidad de lograr un pronunciamiento judicial justo en un tiempo prudencial; tercero, el conocimiento de los derechos por parte de los ciudadanos, de los medios para poder ejercer y hacer reconocer esos derechos y específicamente la conciencia del acceso a la justicia como un derecho y la obligación del Estado de brindarlo y promoverlo (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, 2008).

El Socorro Jurídico comienza a funcionar en el año 2009 y el Centro de Mediación es acreditado en el año 2017. Como Centro Integrado de Mediación y Socorro Jurídico ha contribuido en el acceso a la justicia, mediante la gratuidad en la prestación de servicios jurídicos, permitiendo equidad en el alcance a la justicia en iguales condiciones, se ha dado seguimiento y asesoramiento pertinente consiguiendo resoluciones justas para los usuarios; se han promovido formas alternas de solucionar los conflictos, lo cual ha significado un desafío debido al cambio de paradigma, puesto que se está acostumbrado a la confrontación «y el supuesto limitado y restrictivo de que la única manera de enfrentar los conflictos de índole jurídica



es por la decisión de otros, sin que ello solucione en forma eficaz la disputa existente entre las partes» (Uri et al., 1995). A través de la promoción de la mediación más personas están conociendo una forma alterna de solución de conflictos, a la vez los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Evangélica están recibiendo formación y habilidades sobre mediación, lo cual es una ventaja para los estudiantes de pregrado de otras universidades.

Articulación de la docencia con la Proyección Social, caso FOUEES

La proyección social es una de las funciones vitales de la Universidad Evangélica de El Salvador, en años anteriores esta no estaba normada bajo una política, sin embargo, desde sus inicios la proyección social ha tenido un impacto en los estudiantes de la Facultad de Odontología (FOUEES) quienes eran los estudiantes del área clínica los que se involucraban en las diferentes actividades que se organizaban en la Facultad.

Desde el año 2013 comienza a orientarse la labor de la Proyección social bajo la modalidad de Proyecto. La ventaja es que la Facultad de Odontología cuenta con la experiencia de tener comunidades adoptadas por más de 15 años de trabajo, lo que ha permitido dar continuidad al compromiso, lo cual ha revelado que el mayor problema al que se enfrenta la población beneficiaria es el de caries dental, enfermedad más prevalente en la cavidad bucal, a nivel mundial y por ende en El Salvador.

La proyección social hoy en día es definida como el conjunto de actividades y proyectos que vinculan el quehacer académico de la institución – cabe mencionar, docencia e investigación – con la realidad natural, cultural y social del país. La articulación de las funciones sustantivas, docencia, investigación y proyección social se fundamenta en varias declaraciones que sientan las bases para que las instituciones de educación superior se involucren proactivamente en el abordaje de los grandes desafíos locales, nacionales,

regionales y mundiales. Estas funciones co-existentes entre sí son las que logran alcanzar los objetivos, y articuladamente permiten que la universidad alcance sus matrices estratégicas como la Misión, Visión y valores institucionales.

La Facultad de Odontología mantiene un fortalecimiento de su perfil de egresados y la búsqueda de una formación integral de sus estudiantes, por lo que ha integrado los proyectos de Proyección Social a la academia por medio de cátedras específicas, logrando vincular así funciones vitales que dan el sentido al programa educativo de esta Institución.

Tomando en cuenta que la Misión de esta institución es formar profesionales conscientes del servicio a sus semejantes, en la FOUEES se determinó que la proyección social sería ejecutada desde los ciclos más bajos, involucrando a los estudiantes del área básica, preclínica y clínica con el objetivo de impregnar una actitud de servicio hacia las personas con mayores necesidades. Para esto se articularon las actividades de proyección social en cátedra a los contenidos académicos, en donde el Comité de Proyección Social de la FOUEES conformado por Decano, Vicedecano, Coordinador de Proyección Social de la Facultad, docentes y un estudiante, toman un rol activo y previo al inicio de ciclo seleccionan las cátedras de cada ciclo académico en donde estará inmersa la proyección social.

De esa manera el coordinador de Proyección social de la Facultad y el docente en conjunto proponen un material educativo y una temática en base a los contenidos de la

materia con el propósito que la función de proyección social forme parte del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Estas actividades son socializadas desde el inicio de ciclo y se ejecutan durante los meses académicos para poder entregar el producto al finalizar el ciclo, dentro de los productos se pueden mencionar rotafolios, cuentos, manuales. Es importante mencionar que durante la ejecución de la actividad existe una retroalimentación de la mejora de los productos por parte del docente de la cátedra y el Coordinador de Proyección Social.

Los productos educativos que realizan los estudiantes de los distintos ciclos académicos validan y socializan sus productos con la población beneficiaria. Como Facultad de Odontología se cuenta con un Proyecto denominado: Promoción integral de salud bucal en el cual se brinda atención a cuatro proyectos, CDI la Gran Comisión, Fundación Iniciativa por la paz, Hogar Infantil Shalom y Transformando Cabañas.

Durante las actividades de proyección social se realizan promoción de la salud y atención odontológica a los cuatro proyectos. Planificando desde el inicio de ciclo un cronograma de visitas donde los estudiantes del área básica y preclínica se dirigen a los diferentes lugares donde están ubicados los proyectos y realizan promoción de la salud, realizando charlas educativas, dinámicas, juegos lúdicos para los niños y niñas, así mismo se imparte educación en salud a los padres de familia y cuidadores de los niños.

Los estudiantes del área clínica reciben a los niños en las instalaciones de las clínicas de

odontopediatría de la FOUEES, realizan el levantamiento de diagnóstico inicial de todos los niños para posteriormente brindar tratamientos preventivos y curativos.

Durante la ejecución del proyecto se diseña un perfil que contiene matriz de marco lógico, cronograma y presupuesto, también se brindan informes trimestrales de avances del programa, así como también un informe de cierre en los últimos meses de año.

La experiencia de la ejecución de la proyección social de estudiantes y docentes permite crear mayor conciencia y dar respuesta a los diferentes desafíos que enfrentas las comunidades seleccionadas en el proyecto, fortaleciendo la empatía como uno de los valores como facultad. El compromiso de los participantes con el proyecto y el involucramiento con la comunidad son pilares determinantes para lograr las metas propuestas en el proyecto.

Angie García estudiante de último año de la Carrera del Doctorado manifiesta: “Mi experiencia en la proyección social, se resume en aprendizaje a nivel clínico, personal y profesional. El hecho de poder hablar con las personas acerca de la importancia del cuidado de la cavidad bucal el transmitir

confianza para la atención a los niños y a nivel personal valorar el esfuerzo que hacen las personas de los proyectos. Para mí es una gran satisfacción ayudar a personas, ayudar a promover la salud bucal y prevención, así como hacer tratamientos restauradores según las necesidades de los niños”

Dra. Carmela Donis, Docente del departamento de Restaurativa menciona que: “Es importante ver que cuando los estudiantes cuentan con una plataforma que es la proyección social, donde ellos a través de materiales creativos les enseñan a las personas aprender una técnica o un método para prevenir enfermedades. Es entonces a través de la proyección social donde los estudiantes reconocen que tienen múltiples capacidades y pueden desarrollar otras formas de cómo enseñar con cuestiones prácticas y sencillas, que dan resultados”





De la articulación de las funciones sustantivas se enfatiza la generación de una cultura académica de renovación y actualización permanente, estableciendo metas conjuntas que articulan prácticas docentes con nuevas actitudes hacia el conocimiento, la investigación, la vinculación con la sociedad y la cultura, anclando proyectos para el desarrollo académico que buscan soluciones a problemas del entorno.

Es importante mencionar que también se vincula la difusión donde por medio de la Feria de logros y Proyectos de innovación anual que realiza la FOUEES, se da a conocer el material educativo que han realizado

los estudiantes de las cátedras seleccionadas. Así mismo se publican en el anuario de proyección social que recientemente ha adoptado la Facultad para compartir el quehacer académico en la articulación de las funciones sustantivas.

Finalmente, las actividades de acompañamiento, medición y evaluación de la gestión de proyección social establecen los niveles de alcance de la articulación, para ello se establecen varios elementos que hacen posible la evaluación y la retroalimentación para mejora de los resultados institucionales

La Proyección Social en acción

Para el 2022 se prevé el desarrollo de 12 intervenciones sociales, entre programas y proyectos como parte de la Proyección Social Institucional, estas son ejecutadas por los Comités de Proyección Social en coordinación con diferentes instancias que tienen arraigo en el territorio. En estos programas y proyectos participan estudiantes, docentes y personal administrativo y tienen como parte de sus características generales un enfoque multi e interdisciplinar, principalmente el denominado Programa Transforma Cabañas, que es una iniciativa de desarrollo territorial en el que participan todos los Comités de Proyección Social a través de las distintas acciones de desarrollo que desde las Facultades se impulsan. A continuación, se presenta esta interesante experiencia.

Programa *Transforma Cabañas*, un enfoque integral y sostenible

Son ineludibles los logros alcanzados en las Comunidades del Norte de Cabañas por el trabajo Pastoral de la Iglesia Auditorio Cristiano Jesucristo es Nuestro Señor, desde su inserción comunitaria ha venido contribuyendo en la generación de condiciones de dignidad social, económica y espiritual en la población participante a través de sus iniciativas sociales, teniendo como faro la inspiración de la misión Evangélica de Cristo: el servicio y el amor al prójimo. La Universidad se ha adherido a este necesario esfuerzo, contribuyendo con un trabajo sostenido a mediano y largo plazo. El "Programa de Desarrollo Transforma Cabañas" está orientado a incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que habita en comunidades del norte de Cabañas, particularmente en el Municipio de Victoria, está estructurado por diferentes áreas de desarrollo que coinciden con las áreas académicas que imparte la UEES, por tanto, el programa contiene acciones integrales, inter y multidisciplinares en las áreas de



educación, justicia, salud, tecnología, economía y cultura. Las iniciativas contribuyen por su naturaleza al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la perspectiva del Desarrollo Territorial y es una apuesta decidida por el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria.

Diagnóstico

Como parte de la articulación de la investigación con la Proyección Social la Dirección de Investigaciones en coordinación con la Dirección de Proyección Social y la Iglesia Auditorio Cristiano realizó en el 2019 un diagnóstico situacional de las



comunidades Uvilla, Paratao 1 y Bermuda en el Municipio de Victoria, el marco de la iniciativa «Transforma Cabañas». A través de múltiples reuniones de coordinación se designaron responsabilidades en las distintas etapas de la investigación, dándose una participación muy activa de la Iglesia Auditorio Cristiano Jesucristo es el Señor desde su pastoral social, así como también de líderes y lideresas de las comunidades. De parte de la Universidad se vinculó el trabajo de la Dirección de Proyección Social, estudiantes del programa de becas, la Secretaria de Asuntos Espirituales y la Dirección de Investigaciones que lideró técnica y metodológicamente el trabajo

investigativo; además de hacerse responsable del procesamiento y análisis de la información. El diagnóstico es una herramienta de conocimiento útil de las necesidades de la comunidad, que coadyuva a la reflexión; que anima a la organización y posibilita la gestión comunitaria para mejorar las condiciones de vida de la población menos favorecida de las comunidades. Como parte de los logros

importantes del diagnóstico fue el diseño del Programa Transforma Cabañas.

La zona norte de El Salvador ha estado históricamente relegada en materia de desarrollo, la presencia del Estado a través de políticas públicas que dinamizan el potencial humano de la población y el territorio ha sido muy limitada. Cabañas es un departamento ubicado en la zona norte de El Salvador. Según la Encuesta de Hogares y Propósitos múltiples 2017 de la DIGESTYC tiene una densidad poblacional de 167,761 habitantes. Como departamento tiene una tasa de analfabetismo del 16.4 %, una tasa de desempleo de 7.4 % y la incidencia de pobreza multidimensional es de 37.7%². Es en este contexto que nace la iniciativa “Transforma

micen el potencial humano de la población y el territorio ha sido muy limitada. Cabañas es un departamento ubicado en la zona norte de El Salvador. Según la Encuesta de Hogares y Propósitos múltiples 2017 de la DIGESTYC tiene una densidad poblacional de 167,761 habitantes. Como departamento tiene una tasa de analfabetismo del 16.4 %, una tasa de desempleo de 7.4 % y la incidencia de pobreza multidimensional es de 37.7%². Es en este contexto que nace la iniciativa “Transforma

² El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida.

Cabañas” una iniciativa que se focaliza en comunidades rurales del Municipio de Victoria y a la que se han sumado muchas instituciones, entre las cuales la Universidad Evangélica fue convocada a participar por parte de la iglesia Auditorio Cristiano Jesucristo es el Señor para realizar un estudio cuantitativo que pudiera establecer indicadores de la realidad social. El estudio se llevó a cabo en tres comunidades del municipio de Victoria del departamento de Cabañas, estas comunidades son Uvilla, Patao 1 y Bermuda. El tamaño de la población en las tres comunidades es de 569 hogares de los cuales se logró recolectar una muestra de 184 hogares, lo que representa el 32.3% de la población total.

Entre los resultados más sobresalientes se tiene que la población que conforma las comunidades Aparatao, Uvilla y Bermuda es mayoritariamente joven, siendo el 68.7% de la población menor de 30 años de edad. Este dato es sumamente importante considerarlo, en vista que es un sector poblacional vulnerable ante las dinámicas de violencia y reproducción de la pobreza, si no se le posibilitan las oportunidades necesarias (educación, salud, cultura, productividad, etc.) para el desarrollo de su potencial humano. Por tanto, cualquier iniciativa de desarrollo comunitario deberá considerárcele como un sujeto activo y clave desde una perspectiva estratégica. Por otro lado, la población económicamente activa está definida como la población entre los 15 a 64 años, para el caso de las comunidades es el 59.3% de los encuestados. Lo que denota un enorme potencial productivo, un recurso indispensable para dinamizar económicamente los



territorios, lo cual pasa por procesos formativos y la posibilidad de dinamizar iniciativas de emprendimiento para la generación de empleo y autoempleo. El 26.1% de las familias son monoparentales, lo que denota una importante presencia de desestructuración familiar, existiendo la ausencia del padre y en menor proporción la madre, siendo que, el 16.3% de los hogares tienen niños menores de 18 años viviendo en el hogar sin padre o madre. Esta problemática se debe a la crisis de valores para la conformación de una familia con responsabilidad, la ausencia en educación sexual y reproductiva, ambos fenómenos concluyen en abandono de los hijos de uno de los padres. Otro factor es la migración que termina fracturando a la familia nuclear debido a la necesidad de buscar mayores ingresos, irónicamente para mejorar las condiciones de vida familiar. A través de otros estudios que indagan la multicausalidad del fenómeno de la violencia social, estos concluyen que entre una de las causas está precisamente la desestructuración familiar debido al abandono o migración. En el ámbito educativo hay múltiples datos que permiten identificar potenciales proyectos; por ejemplo: La tasa general de alfabetismo es 75.8%, lo que indica que un considerable número de personas no saben leer y escribir. Por otro lado, la información refleja que únicamente en el 30.5% asiste a la escuela, y de los que asisten según los datos se van reduciendo en la medida que aumenta el nivel educativo, por ejem-

plo, la tasa neta de asistencia a bachillerato es del 60%, hay 40% excluido. Lo cual refuerza la necesidad de apostarle a una mayor cobertura educativa a los jóvenes. Este dato es confirmado por el nivel académico promedio alcanzado por los habitantes de las comunidades que llega al cuarto grado. En materia de educación inicial hay una cobertura de apenas 15.6%, una apuesta estratégica para el desarrollo de los niños en sus primeros años de vida es precisamente aumentar esta cobertura.

En el mundo actual la formación en TICs es indispensable para abrirse oportunidades y desarrollar las potencialidades de un país frente al mundo, la vida humana en su conjunto está ahora asociada a las tecnologías de comunicación e información. En este sentido se indagó el acceso a formación en computación en los encuestados, lo cual arrojó en las tres comunidades que solamente el 5.3% alguna vez la han recibido formación de este tipo. Lo que hace imperante la necesidad de disminuir la brecha digital existente en las comunidades a través de espacios formativos



que desarrollen provechosamente el manejo de estas competencias y habilidades, principalmente en la niñez y en la población económicamente activa.

Los procesos formativos están estrechamente ligados a las posibilidades de acceso al trabajo. En las comunidades únicamente el 27.2% tienen acceso al empleo y de estos el 92.7% expresa que sus ingresos son inferiores a los \$100, muchos más bajos al salario mínimo. Es importante considerar estos datos ya que existe una relación estrecha entre el acceso a procesos formativos y acceso a empleo. A más procesos formativos en la población, más posibilidades de acceso a empleo y a iniciativas emprendedoras con mejores ingresos. Pudiendo desarrollarse un proyecto teniendo como objetivo el aumentar

las posibilidades de acceso a empleo o iniciativas emprendedoras a través de procesos formativos en diferentes áreas productivas.

En cuanto a las remesas familiares, existe según los resultados un 19.1% de encuestados con algún familiar en el extranjero, recibiendo una contribución económica mensual de \$100 o menos. Las remesas a falta de empleo e ingresos dignos, han sido la salvación económica de muchas familias; sin embargo, es importante establecer dinámicas de ahorro o productivas ante esta realidad, que pasen por supuesto con el consentimiento de los destinatarios. De manera que este flujo de ingresos pueda inyectar desarrollo y no efectos adversos como el consumo y la inactividad productiva.



Otro dato que es importante resaltar es el tema de vivienda, según el estudio el 75% de las familias utilizan dos o menos habitaciones para dormir. Con este dato es posible calcular un importante indicador el cual es el de hacinamiento, siendo útil para apreciar la calidad de vida de los hogares, ya que los hogares que viven en hacinamiento presentan un mayor riesgo de sufrir problemáticas como la violencia doméstica, desin-

ten y que, por su condición están propensos a otras situaciones relacionadas a la salud. Ya que, se pudo constatar que únicamente el 56.3% mencionaron que brindan tratamiento al agua que consumen. Siempre en el campo del saneamiento básico, en relación a la disposición final de las excretas, el 61.7% de las familias expresaron tener servicio sanitario; hay un porcentaje muy considerable sin esta posibilidad, lo que puede conducir al



tegración familiar, bajo rendimiento escolar, entre otros (DIGESTYC, 2016). Por lo que, la continuidad y el fortalecimiento de proyectos de vivienda puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias. El 68.5% de los hogares expresaron no tener servicio de agua por cañería. Esta información podría dar paso a un proyecto de acceso a agua potable para aquellos que aún no tie-

aparecimiento de enfermedades que afecten principalmente a niños y niñas. Lo que hace necesario un proyecto de letrización.

Así mismo sucede con las aguas residuales, en donde el 63.8% se deshacen de ellas al aire libre o en quebrada o río con 22.4%), esta forma de deshacerse de las aguas residuales podría generar focos de infección en

las comunidades, afectar con la contaminación de los ríos y causar perjuicios en la salud e indudablemente al medio ambiente, por lo que, es importante la búsqueda de alternativas que minimicen sus impactos negativos. El mismo fenómeno ocurre con el fenómeno de la basura, en donde el 94.0% de las familias en las comunidades se deshacen de forma inadecuada. A nivel de salud, un dato que es importante considerar es el conocimiento de la diferencia entre medicina preventiva y curativa que existe en la población, encontrando que tan solo el 18.6% indicó saber la diferencia. Esto es de suma importancia por-



que, los elementos anteriormente mencionados, relacionados al saneamiento básico y la protección medioambiental constituyen un factor preventivo vital, que, si no se reconoce como tal, no se toma en cuenta las afectaciones a corto, mediano y largo plazo que esto tiene para la salud. Teniendo una percepción de la salud como estrictamente curativa, en donde el 70.3% manifiesta que asisten al

médico cuando se sienten mal. Otro aspecto importante es la educación sexual y reproductiva, esto si queremos una paternidad y maternidad responsable, la prevención de embarazos precoces, y evitar la transmisión de enfermedades sexuales, entre otros riesgos; en este tema sólo el 30.1% ha tenido acceso a esta educación. En cuanto al aspecto nutricional hay dos datos que es importante resaltar, el primero es que, únicamente el 25.3% expresan realizar los tres tiempos de comida más dos o tres refrigerios. Por otro lado, el consumo de carnes rojas, la mayoría de familias dicen no consumirlas (68.9%).

En cuanto a la salud bucal, tan solo el 0.6% utiliza cepillo, pasta, seda dental y enjuague. Tomando en cuenta que el 34.6% las familias expresaron cepillar su boca menos de tres veces al día, además existe un 20.1% que cambia su cepillo cada seis meses o cuando se arruina y que solamente el uso del cepillo y pasta dental no es suficiente para la limpieza de sus dientes, a ello agregarle que el 76.5% de los miembros de las comunidades desconoce los alimentos que producen caries, se puede apreciar que existe riesgo que padezcan de enfermedades bucales. A nivel de la salud mental, decir que el 44.1% mencionó a la violencia intrafamiliar como el principal problema a resolver. Lo que hace necesaria una intervención para trabajar sobre su abordaje y prevención. Afectando esta situación principalmente a las mujeres.

En relación a los principales problemas que presentan los jóvenes, el área que requiere más atención es la falta de oportunidades de estudio y trabajo el cual obtuvo el 60.8%. Los encuestados demuestran un bajo conocimientos de los lugares a los que deben acudir cuando existe violación de sus derechos, siendo tan solo el 46.4% los que expo-

nen conocerlos. Los mencionados con mayor frecuencia por los encuestados es la Policía Nacional Civil el cual obtuvo 63.5% y la Procuraduría el 30.6%.

Diseño del programa

Desde que institucionalmente se toma la decisión de contribuir a través del Programa “Transforma Cabañas se configuró un Equipo Coordinador de Trabajo integrado por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, la Dirección de Capellanía Universitaria; la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales. Identificadas las problemáticas centrales la Dirección de Proyección Social con el Apoyo de la Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional prepara los dos primeros talleres de identificación de potenciales actividades a desarrollar en el periodo 2022-2026 por parte de los Comités de Proyección Social de las Facultades, considerando su capacidades instaladas, es decir las acciones a ejecutar son una extensión adherida a los diferentes Programas y Proyectos de Facultades, acciones que al consolidarse configurarían el Programa de Desarrollo “Transforma Cabañas”. Para la identificación de actividades, responsables, recursos propios, contrapartidas y periodo de ejecución se elaboró una matriz de trabajo que parte de áreas de desarrollo social que coinciden con las áreas académicas de la universidad (Educación, Salud, Tecnología, Economía, Cultura y Derecho). Para definir la pertinencia de las actividades se hizo uso de las necesidades identificadas por la Iglesia y los indicadores de base del estudio realizado por VRIPS en las tres comunidades de la zona norte de Cabañas. Finalmente, a través del análisis de viabilidad se concluye en la definición de un presupuesto y un calendario consensuado de trabajo que detalla los procesos de coordinación logística, una temporalidad de ejecución y cooperación de recursos.

El Programa tiene como objetivo incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que habita en comunidades del norte de Cabañas con las cuales trabaja la Iglesia Auditorio Cristiano y entre los objetivos específicos están: Promover la Salud desde un enfoque integral en sectores poblacionales de mayor vulnerabilidad social, promover derechos y



acompañar procesos judiciales a personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad jurídica, promover procesos formativos y de sensibilización en educación inicial y estimulación temprana, promover espacios de formación y expresión artístico-cultural y deportiva, promover procesos formativos en emprendedurismo y empleabilidad, promover procesos formativos en TIC dirigidos a niños y niñas, formar y desarrollar líderes cristianos que influyan e impacten en la comunidad a través del Evangelio de Jesucristo, para la edificación de su entorno.

FACULTAD DE INGENIERÍAS

Programa Niños Talentos en TIC

Anualmente un equipo integrado por docentes y estudiantes de las Facultades de Ingenierías, Odontología y Medicina ejecutan el Programa de Proyección Social y Responsabilidad Social Universitaria denominado “Niños Talento en TIC”, el cual busca contribuir a la reducción de la brecha digital y formar a niños y niñas principalmente del sistema educativo público en áreas de Computación, Programación, Multimedia y Diseño Web, Electrónica y Robótica. Los contenidos del programa se desarrollan a través de clases síncronas a través de la plataforma de Google Classroom, las cuales son reforzadas a través de una serie de videos cortos con ejercicios prácticos que enriquecen el aprendizaje de los niños y niñas participantes, quienes también reciben orientación a través de tutorías de parte de estudiantes de Ingeniería en Sistemas Informáticos que se encuentran realizando su servicio social. Como parte de las herramientas para medir el impacto a corto plazo, antes de iniciar cada cohorte se le aplica a los participantes un pretest y al finalizar las fases o módulos se aplica un post test para identificar el nivel de conocimientos adquiridos durante las jornadas formativas.

En el 2022 el Programa a beneficiado a 63 niños y niñas quienes han estado dentro del programa a cargo de 5 docentes especialistas y 13 estudiantes de servicio social que asumen la función de tutores. Un dato importante a resaltar es que, en la cohorte del 2022 se inscribieron niños del Municipio de Victoria como parte de la incidencia que tiene esta iniciativa social en el marco del Programa integral y multidisciplinar “Transforma Cabañas”. Los niños y niñas participantes provienen principalmente de 8 instituciones de educación pública. Como parte de los



beneficios integrantes al programa está la formación en TIC también de 65 y madres padres. Por su parte las Facultades de Odontología y Medicina participan en el programa creando videos interactivos, de los cuales se poseen 6 videos de Odontología y 3 videos de Medicina en áreas relacionadas a la salud bucal y nutricional, generando una incidencia integral en todos los participantes dentro del Programa.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Proyecto Centro Integrado de Mediación y Socorro Jurídico

El trabajo desarrollado por el Centro Integrado de Mediación y Socorro Jurídico de la UEES se alinea al ODS 16 referido a la Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Este proyecto anualmente beneficia aproximadamente a 450 personas principalmente de la zona central y paracentral, incluyendo el departamento de Cabañas, como parte de la iniciativa "Transforma Cabañas", contribuyendo en la promoción de Derechos Humanos, en el acceso a la justicia y la promoción



de la mediación como alternativa para la resolución de conflictos; la población prioritaria de intervención es aquella que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social y jurídica, principalmente niñez, juventud y mujeres.

A través del apoyo de especialistas en derecho y 21 estudiantes que se encuentran realizando sus prácticas jurídicas el Centro de Mediación y Socorro jurídico brinda asesoría jurídica a usuarios, da acompañamiento y representa-

ción jurídica, imparte asistencia en sesiones de mediación y promueve diferentes leyes con el fin que la población se empodere sobre sus derechos y obligaciones ciudadanas. Como parte del trabajo que desarrolla el Centro de Mediación y Socorro Jurídico en el Programa Transforma Cabañas se ha impartido la primera jornada de promoción de Derechos Humanos denominada "Derechos Humanos y Régimen de Excepción a la población del municipio de Victoria, departamento de Cabañas. Al mes de junio de 2022 se habían atendido ya a 356 usuarios en los diferentes servicios que se prestan.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Proyecto de Asistencia Técnica de Atención Integral a la Primera Infancia

El proyecto de Asistencia Técnica de Atención Integral a la Primera Infancia es un proyecto que ejecuta la Facultad de Ciencias Sociales a través de la Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia. Este año se ha beneficiado a 440 personas provenientes principalmente de Centros de Desarrollo Integral y de diferentes instituciones que trabajan con la temática a la primera infancia; así como madres de familia o cuidadores independientes. Su área de influencia es la zona central del país incluido en el 2022 el departamento de Cabañas, como parte del aporte al Programa Transforma Cabañas. El proyecto se ejecuta de manera virtual a través de la plataforma Google Classroom, desarrollando dos cohortes anuales, la primera fue clausurada el 08 de junio del presente año.



Clínica de Atención Psicológica

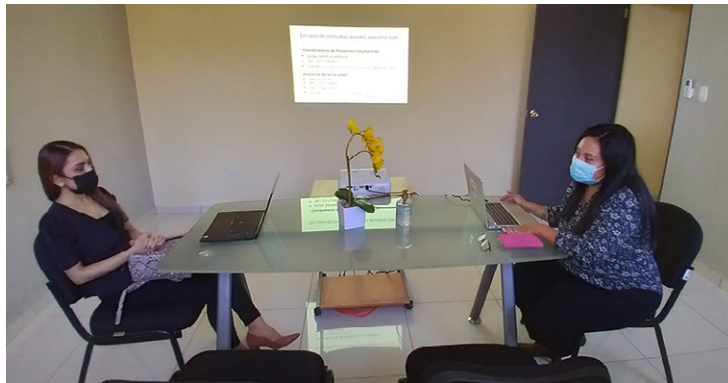
El proyecto se ejecuta con el apoyo de estudiantes de la Licenciatura en Psicología, a través de voluntariado, servicio social estudiantil y practicas académicas específicas. Sus líneas de actuación se enfocan en la salud mental, calidad de atención en salud, derecho a la salud y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y exclusión en salud mental. Al mes de junio se han beneficiado 52 personas. En el 2022 se ha implementado un plan de voluntariado donde 14 estudiantes de quinto año y 6 de cuarto de la Licenciatura en Psicología se encuentran participando activamente en las diferentes acciones, el proyecto brinda cobertura en atención psicológica en la clínica municipal de Nuevo Cuscatlán donde actualmente se tienen 12 atenciones siempre en el marco de la asignatura de prácticas clínicas II; por otra parte, se logró un proyecto de atención a 40 mujeres supervivientes de maltrato en cantón Pajales jurisdicción de Santa Tecla, teniendo éxito en la terapia de grupo.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Proyecto C-Orienta

El proyecto C-Orienta está dentro del área de conocimiento de Economía, la línea estratégica de intervención a la que responde es a la de promoción del emprendimiento y del empleo, está alineado al ODS 8, el cual establece la importancia de fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Este proyecto tiene en promedio anual a 200 personas beneficiarias a quienes se les orienta principalmente en temas de empleabilidad. Su área de cobertura principal es la zona Metropolitana de San Salvador. Las acciones de C-Orienta van encaminadas a disponer de un banco de datos actualizados de las empresas que facilite la información sobre las ofertas laborales de las mismas, para este 2022 se estableció disponer de 25 empresas socias para este proyecto; por otro lado, asesorar a por lo menos 200 personas en temas de empleabilidad, contribuyendo a su inserción laboral. Y para generar acercamientos entre las empresas y las personas que buscan empleados se realizan ferias de empleo.



FACULTAD DE MEDICINA

Programa de Atención Integral en Salud

El programa de "Atención integral en salud" unifica el trabajo de proyección social de las 3 escuelas de la Facultad de Medicina (Enfermería, Nutrición y Medicina), a través de este programa los estudiantes pueden aplicar los conocimientos adquiridos para la mejora del estado de salud de la población meta. Siendo así que se integran los docentes y estudiantes de 5° año de la Carrera de Nutrición y Dietética en Práctica de Salud Pública, docentes y estudiantes de 3° de la carrera de Licenciatura en enfermería I y II, docentes y estudiantes de 2° de la carrera de Técnico en enfermería y docentes y estudiantes de la cátedra de Medicina de la comunidad III y de cátedra de Medicina Preventiva.

Entre los objetivos del programa está mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, contribuir a la mejora de la atención integral de salud que incida en la calidad de vida de la población intervenida, contribuir a la mejora en el aprendizaje, introduciendo el enfoque integral en salud durante la atención de la población salvadoreña por parte de los profesionales en formación.



En la Clínica Monseñor Romero se han atendido al mes de junio de 2022 más de 360 personas a nivel clínico, para ese mismo periodo la Escuela de Enfermería ha promovido acciones de autocuidado y prevención de las complicaciones de las enfermedades no transmisibles en el adulto mayor siempre en la Clínica Monseñor Romero en Ciudad Delgado.

Por su parte la Escuela de Nutrición a través del trabajo que desarrolla con la Fundación Esteban en los Liceos Cristianos Rev. Juan Buen se ha podido realizar al mes de junio

toma de peso y talla, brindando educación alimentaria y nutricional a un total de 150 estudiantes; así mismo se han realizado coordinaciones para iniciar acciones en el Programa Transforma Cabañas y se ha apoyado los Programas Niños Talentos, Programa de promoción de la salud integral del adulto mayor San Ignacio y el Centro Médico Familiar Shalom donde se ha tenido un importante alcance de la Escuela de Nutrición, en estas últimas acciones se han podido beneficiar al mes de julio a 200 personas aproximadamente. Y por su parte, la Escuela de Medicina inicia su proceso de inmersión comunitaria en el Municipio de Victoria, Cabañas, iniciando con el levantamiento de información diagnóstica de diversas comunidades donde opera el programa Transforma Cabañas.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Programa de Promoción Integral de la Salud Bucal

El programa tiene como objetivo promover la salud bucal de niños y niñas en el CDI La Gran Comisión, Hogar Infantil Shalom, Iniciativa por la Paz y Transforma Cabañas y ello lo hace desde un enfoque curativo y preventivo. Como parte de su estrategia de intervención cuenta con aliados estratégicos a nivel territorial como la Fundación para la Educación Experiencial Pablo Tesak, CDI la Gran Comisión, Iglesia Auditorio Cristiano y el Hogar de niños Shalom en Santiago Texacuangos.



Para las acciones preventivas los estudiantes elaboran material educativo digital dirigido a niños de edades comprendidas entre los 4 y 12 años, este material es difundido a través de las diferentes redes sociales y plataformas con las comunidades beneficiarias, también se elabora material educativo digital para población adulta mayor del Hogar San Ignacio, San Vicente y para población afectada por la enfermedad de Lupus. Por otra parte, se ejecutan acciones de cara a realizar diagnósticos de la cavidad bucal (índice CPOD y CEOD) y a partir de los hallazgos se planifica la Intervención de atención primaria en salud y emergencias. Al mes de julio se pudo beneficiar a 62 niños y niñas en su salud bucal.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Programa de Atención integral al adulto mayor del Hogar San Ignacio

Este programa nace a través de un convenio con la Asociación de Mujeres Vicentinas y la Universidad Evangélica de El Salvador, es ejecutado por la Unidad de Orientación Estudiantil, Facultad de Odontología y Facultad de Medicina, su objetivo es contribuir a mejorar las condiciones de vida del adulto mayor que residen en el Hogar Sustituto San Ignacio en el Departamento de San Vicente. En el 2022 residen 14 adultos mayores (9 hombres y 7 mujeres), a los que se les ha hecho una visita de reconocimiento de necesidades, se ha actualizado la base de datos y se les ha aplicado instrumentos de evaluación. Se han promovido acciones que mejoren la manipulación de alimentos en el hogar y se ha creado material educativo alimenticio nutricional y por otra parte se han realizado jornadas educativas de salud bucal.

Proyecto de orientación vocacional a estudiantes de bachillerato. Asocio Fundación Compassion Internacional-UEES

La Unidad de Orientación Estudiantil ejecuta este proyecto en cooperación con la Fundación Compassion Internacional y comprende la aplicación de pruebas psicológicas para evaluar inteligencia general, personalidad, intereses vocacionales y valores, aplicando una entrevista vocacional y finalmente devolviendo estos resultados a los estudiantes a través de un informe escrito y verbal. Esta información será clave para las diferentes acciones de acompañamiento que realiza la Fundación Compassion Internacional desde los Centros de Desarrollo Integral que apoyan y que son ejecutados por Iglesias Cristianas Evangélicas. El proyecto está en marcha en fase preparatoria y se tiene como meta poder evaluar a un aproximado de 4,000 estudiantes a nivel nacional.



Proyecto Integración Cultural

A través del proyecto se imparten talleres de pintura, arte y diseño digital, música, títeres y teatro (virtual o presencial) dirigido a los estudiantes, de los cuales se crean productos que luego a través de la extensión universitaria se llevan a las comunidades, instituciones o a los espacios públicos, facilitando espacios para la las expresiones artísticas.

El proyecto se ejecuta según el calendario académico, incluyendo en este accionar el desarrollo de la semana cultural, la semana cívica, donde se promueve el debate, análisis y discusión de temáticas de interés nacional, la construcción de ciudadanía y la identidad cultural. Este proyecto brinda a los estudiantes la oportunidad de involucrarse en actividades culturales y artísticas, al mismo tiempo que se realiza proyección social en la medida que ellos se proyectan a la comunidad a través de diferentes expresiones artísticas. Al mes de julio 79 estudiantes habían participado presencialmente en las actividades y en modalidad virtual 1,965 beneficiarios habían interactuado en la promoción cultural impulsada.



EDITORIAL



www.ues.edu.sv / editorial@ues.edu.sv